

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 12 del 2020

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

MARVALINTEC S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de comisario e pedido mayormente auditar los estados financieros a lo que se refieren movimientos que ha tenido la empresa en el ejercicio del 2019 de conformidad con la Res. No. 92-1-4-3-0014 del Reg. Oficial No. 44 de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas además me permito informar:

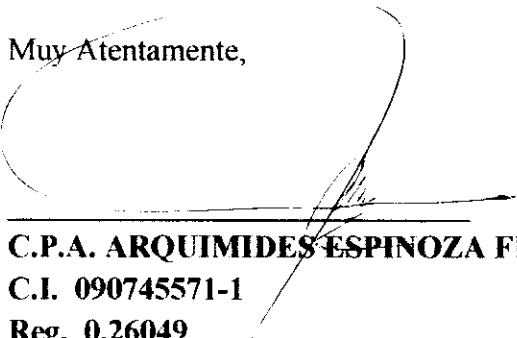
Como comisario informo el trabajo realizado por parte de la Gerencia que las normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias se cumplieron en su totalidad los objetivos que se transaron y se cumplieron.

En cuanto a la parte interna la Cía. Se ha mantenido en el mercado para mantenerse en compitiendo ya que fue un año muy difícil por que nuestra ventas bajaron en un 27% esperamos que para el próximo año alcancen las metas en incrementar las ventas como se ha proyectado en la junta general de accionista.

1.1: Cumpliendo con unas de las políticas de la compañía, hemos cancelados todos los impuestos legales con el estado y demás instituciones públicas correspondientes al año 2019.

1.2: Los estados Financieros presentados ante vosotros nos demuestran que hemos tenido un año competitivo por lo cual en el nuevo año esperamos que los resultados sean mucho mejor ya que hemos tenido una rentabilidad menor a lo que nos esperábamos es todo lo que puedo informar mediante este informe a ustedes.

Muy Atentamente,



C.P.A. ARQUIMIDES ESPINOZA FLORES

C.I. 090745571-1

Reg. 0.26049